



Acta N°

10/25

Resolución N°

142

Sauce, 08 de Abril de 2025.

VISTO: la solicitud de compra abreviada número OC 2025 1571, cuyo objeto es la compra de tanza para ser utilizada por la cuadrilla del Municipio, según lo solicitado en Expediente 2025-81-1230-00089;

RESULTANDO: I) que según Actuación N°2, se da inicio al procedimiento de compra abreviada número OC 2025 1571 según presupuesto que se adjunta en la misma. II) que afectará a el Rubro 5199, Literal A – Acción Equipamiento de Cuadrilla de Trabajadores Municipales.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2025 1571, cuyo objeto es la compra de tanza para ser utilizada por la cuadrilla del Municipio, según lo solicitado en Expediente 2025-81-1230-00089; por la suma de \$8.106 (ocho mil ciento seis pesos uruguayos), según presupuesto de la empresa Ideados SAS RUT:100826880017, anexo en Actuación N°2 del Expediente relacionado, afectará a el Rubro 5199, Literal A – Acción Equipamiento de Cuadrilla de Trabajadores Municipales.
- 2) Comunicar a Mesa Compras del Municipio de Sauce.
- 3) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación.
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.

*Paul
ALCANTARA
DE SAUCE*

Julio P. Montalvo
Comité de Inspectores

Concejal Concejal

[Signature]
Concejal